DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 513.] BUENOS AIRES, LUNES 11 DE FEBRERO DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco

INTERIOR.

EL DIARIO.

Los periódicos traidos por el bergantin HORNET, alcanzan hasta el 6 de diciembre los de Londres, y los de Falmouth hasta el 8.

Los franceses se hallaban bajo las murallas de Amberes, esperando se mejore el tiempo para principiar el bombardeo, que ya se hubiera empezado si la humedad del terreno no hubiese impedido poner las piezas en bateria.

Dos intimaciones se hicieron al comandante Chassé para que entregase la ciudadela de Amberes, ó respetase al menos la ciudad en el acto de su defensa; mas rechazó uno y otro, y el 1°. de diciembre rompió el fuego contra las trincheras enemigas.

Es imposible describir el entusiasmo que anima las tropas francesas, las cuales se exponen con alegria á los tiros de la fortaleza, burlándose de los holandeses, apesar que ya estos hayan hecho perder la vida á unos cuantos soldados enemigos. El general Chassé tentó una salida, pero fue rechazado.

Las primeras baterias francesas contestaron al fuego el dia 4. Los dos hijos del rey hacen parte del ejército sitiador, al que tambien han acudido muchos ingleses de distincion. El comisionado de la corte de Londres cerca del mariscal Gerard es el coronel Cradock.

Las tropas belgas quedarán neutrales todo el tiempo que se respete Amberes; mas el primer tiro contra esta ciudad será señal de represalias terribles de parte del pueblo belga, que sufre ansiosamente la inaccion á la que lo condenan ahora.

Una tentativa de asesinato ha tenido lugar sobre la persona del Rey de los franceses á su ida á la sala de diputados. Un hombre le apuntó una pistola; pero el tiro no tuvo resultado. Inmediatamente fue agarrado el asesino, y el Rey prosiguió su camino.

La duquesa de Berry va á ser juzgada por las Cámaras. Los embajadores de Austria y Prusia en consecuencia de las órdenes de sus respectivas cortes, ya se han empeñado á favor de la ilustre prisionera, prometiendo al Rey de los franceses que en caso que usase de clemencia las potencias aliadas le garantirian contra cualquiera nueva tentativa de parte de la dinastia derribada.

El 19 de noviembre se abrieron las Cámaras en Francia; y el discurso pronunciado por el Rey se distingue por una gran moderacion.— Dieron contestacion ámbas Cámaras á dicho discurso; pero la de los diputados sucitó algunos debates.

El Sr. Dupin, que no quiso tomar la direccion del ministerio por divergencia de opinion ó antipatia personal con algunos de los miembros del consejo, preside ahora la Cámara de los diputados, donde su influjo no tardará á determinar la caida de los *doctrinaires*, que tienen hoi dia las riendas del Estado.

Las noticias de España dan á conocer que el rey Fernando ha caido en un estado completo de imbecilidad, lo que esplica y confirma las medidas anunciadas anteriormente; hallándose la reina, encargada de los negocios del Estado, enteramente dominada por el influjo y los consejos de la cabeza actual de la política constitucional, el *Conde de Reyneval*, embajador de Francia.

El duque de San Carlos, segun se refiere, habia escrito al rey de España, informándole que se retiraba con su familia á Italia.

De Portugal sabemos la confirmacion de las ventajas reportadas por D. Pedro en las dos salidas que hizo los dias 14 y 17. Sinembargo no se tenia todavia plena confianza en el suceso de su empresa; no estando las tropas miguelistas tan desalentadas como refiere la Crónica de Oporto.

El marques de Palmela se esforzaba para obtener del ministerio ingles el reconocimiento del Gobierno instalado en Oporto en nombre de la Reina Doña Maria. Se ignoraba el éxito de sus negociaciones á este respecto; pero se aseguraba que habia sido rechazado en su solicitud de que la Inglaterra junta con la Francia interviniese activamente á favor de su joven soberana.

Por otra parte D. Miguel se habia casi puesto en un estado abierto de hostilidades con el gobierno británico en consecuencia de las últimas medidas tomadas contra los súbditos ingleses, y principalmente de la agresion cometida contra el buque *Ranver*.

La Italia como tambien los estados de la confederacion Germánica, se mantienian tranquilos. Si se puede tener confianza en las manifestaciones repetidas del Austria y de la Prusia, parece que por ahora no será turbada la paz por parte de estas dos potencias; pero se sabe que las pacíficas intenciones actuales del gabinete de Prusia no dependen sino de la aversion bien natural que tiene su viejo soberano á la guerra, y desgraciadamente se halla este atacado de una enfermedad hidrópica, ordinariamente fatal en la edad que tiene dicho príncipe. El heredero, al contrario, era el gefe del partido de la guerra, y tenia por su opinion la mayor parte de la poblacion, que se olvidó de *Yena*.

La Rusia, con sus protestas pacíficas, no dejaba, bajo varios pretestos, de concentrar tropas en la frontera del Oeste y de la Polonia, que estaria hoy dia completamente sosegada y mas floreciente que nunca si fuese lo que á este respecto quiere persuadir la Gaceta de Augsburgo.

Se habia disuelto el Parlamento inglés y convocado uno nuevo. El gobierno habia mandado fuerzas á someter los rebeldes de Mauricio.

En Irlanda seguia siempre alguna irritacion. *Mr. O'Connel* habia tenido un encuentro con *Mr. Blenner Hassett*, en consecuencia de una altercacion política; mas ninguno de los campeones fué herido, á pesar que cada uno disparó tres tiros.

SALA DE REPRESENTANTES.

SESION DEL 4 DEL CORRIENTE.

Continúa el debate pendiente.

Sr. *Martinez* (D. Ignacio). He pedido la palabra solo para hacer presente á la Sala que desearia se me satisficiese á una dificultad que tengo. Este crédito ¿vá á ser negociado por un empréstito reembolsable? Se sabe que estos empréstitos reembolsables suelen ser demasiado gravosos á los pueblos que se ven en la necesidad de contraerlos, y á la vez á los mismos gobiernos, porque estrechando tanto los vencimientos, aumentan los apuros, y entonces se ven en la necesidad de hacer nuevos sacrificios y tal vez mayores. Por estas razones es que deseo saber si el empréstito vá á ser negociado por descuento, como se acostumbra, en la plaza entre comerciantes, dando un tiempo perentorio y cierto, ó si vá á tomarse á interés por un término mayor. Esto desearia saber, porque, á la verdad, la Representacion de la Provincia debe tener un conocimiento de esto.

Sr. *Anchorena.* La comision al aconsejar á la Sala la adopcion del presente artículo que autoriza al Gobierno para negociar este empréstito, no ha determinado la forma y modo como ha de ser el empréstito. Esto lo ha dejado al Gobierno para que segun las circunstancias determine el modo de hacerlo. Naturalmente el Gobierno cuando tome cantidades por esta autorizacion, las tomará, no a los plazos comunes de las letras, sino mayores, porque realmente solo con que fuese autorizado el Gobierno para hacer la espedicion, no necesitaba autorizacion para tomar á estilo de plaza, porque felizmente tiene tal crédito en el dia que regularmente se le ofrecen sumas bastantes y las obtiene. Es, pues, visto que este medio es para proporcionarle al Gobierno una suma á plazos mas largos que los de costumbre para las letras.

Resolucion.

Despues de las precedentes observaciones, y de las que hemos publicado en los números anteriores, se admitió el proyecto en general.

Discusion del artículo 1.°

Sr. *Anchorena.* Yo deseario que se pusiese en este artículo, *moneda corriente,* porque algunos han dudado de si es en fondos publicos, ó moneda corriente.

Sr. *Ministro de Hacienda.* Parece que toda vez que la ley no lo ha espresado, es en el sentido de moneda corriente: pero no hay inconveniente.

(Se aprobó el artículo 1.°)

Discusion del artículo 2°.

Sr. *Argerich.* Yo desearia saber si esta hipoteca especial sobre las tierras de propiedad pública es de tal naturaleza, que al cabo de cierto tiempo, deban ser vendidas para rembolsar estos fondos, ó no: esto es lo primero. Segundo: Si las tierras de propiedad pública sobre las que se hipoteca especialmente este empréstito son aquellas que estan dadas en enfiteuses, ó solamente las tierras que aun no estan repartidas. Por que, en el primer caso, las tierras de propiedad pública estan afectadas y garantizan el pago de todos los compromisos que tiene la provincia tanto en el interior como en el esterior. Y ahora, hacer una hipoteca especial á este empréstito, parece que se subordinan las otras deudas, dejando á esta superior. No se si me habré esplicado bien. Respecto á la otra deuda, yo creo que en el caso de venderse estas tierras sobre que se hipoteca especialmente el reembolso de este empréstito, salta un inconveniente. Hai una porcion de enfiteutas, que se verian en el caso de comprarlas, ó abandonarlas para que el Gobierno las vendiese á otros. Desearia que estas dos dudas las resolviesen los señores de la comision.

Sr. *Anchorena.* Dos dudas propone el señor Diputado: primera, si esta hipoteca especial importa el que no siendo pagado el empréstito sea vendida la cosa hipotecada.....

Sr. *Argerich.*—Mi duda es, que significa esa palabra *especial* ¿qué diferencia hace este género de hipoteca á la hipoteca sobre que están fundados los demas empréstitos?

Sr. *Ministro de Hacienda.* Sr. Representante; ese es el estilo de la ley: la ley de fondos públicos dice *se hipoteca especialmente &c.*

Sr. *Anchorena.* La hipoteca especial lo que importa es, que vencido el plazo, sea pagada la deuda, y sino lo es, sea retenida la alhaja hasta el caso que sea pagada; y verificada la insolvencia del deudor, se ponga en venta la prenda hipotecada; mas por ahora no importa la venta, sino el que no pagándose, el dueño de la cosa hipotecada no podrá hacer uso de ella mediante á que esta queda afecta y ligada á la deuda mientras no la pague.

La otra duda, sobre si esta hipoteca especial es sobre los terrenos dados en enfiteusis, ó los que no están repartidos; es preciso que el Sr. Representante advierta, 1.° la redaccion del artículo; es cosa muy distinta de lo que se ha hecho para los fondos públicos, pues aquí se hipotecará una porcion determinada de tierra en proporcion à la suma. Ahora, si las tierras de la hipoteca han de ser de las dudas en enfiteusis, ó las que no están repartidas, lo ha dejado la Comision al Gobierno. Cuando venga un prestamista pidiendo hipoteca, probablemente le dirá, *si Vd. quiere dar dinero, en tal parte tengo un terreno, que no está dado y sobre ese le hipotecaré, mas bien que no hipotecarle en tierra que posea Juan ó Pedro, esponiéndose á que pudiera ser despojado con el tiempo.* Me parece haber satisfecho á las dudas del Sr. Representante.

Sr. *Ministro de Hacienda.* Solamente he pedido la palabra para hacer observar lo que yo entiendo que importa hipoteca especial del Gobierno. Entiendo que la prenda afecta que

está hipotecada, no puede ser vendida sino para pagar aquella deuda. Bueno es que se tenga presente este concepto porque las hipotecas generales que hacen los estados, no guardan el órden y las reglas que guardan las hipotecas que se hacen por los particulares.

Sr. *Martinez* (D. Ignacio.) Despues que se aseguró en la discusion del artículo 1.° la facilidad con que podria obtenerse el empréstito por el crédito que tiene el Gobierno, el cual se aumentará sin duda, si se propone marchar bajo una economía tan justamente reclamada por el estado de la provincia, y que sea segundada por la representacion, como lo espero, yo no encuentro una necesidad de dar esta garantia á la cantidad que se vá á negociar; porque, señores, las tierras de propiedad pública, y las rentas directas ó indirectas que la provincia tiene, están afectas á una deuda que se contrajo en el año de 1821, y á otras que por medio del establecimiento del crédito público se contrajeron tambien, y á otras posteriores bajo la misma forma.

Como ha dicho el Sr. Ministro la hipoteca especial dá la seguridad al acreedor de que aquel bien que se le dá en prenda, no podrá ser vendido para ser pagada á otra, y asi es que la hipoteca que se hizo entonces por la provincia de esas tierras, solo podria ser vendida para pagar la deuda del crédito público; de consiguiente la venta de esas tierras ya tenia un objeto en que debia ser invertido.

Por otra parte la cantidad que se va á negociar es bastante pequeña y no será mui dificil el encontrar al menos la mitad de ella de pronto, y tal vez su totalidad.

Yo pues me opongo á la hipotaca especial que dise el artículo, por que considero que no puede ser hipotecada para pagarse esta deuda, puesto que ya lo estan las tierras para pagar otro anterior á esta, y por lo tanto lo creo inecesario, por que la mejor garantia que han de tener los prestamistas, es que se regularice el manejo de la hacienda pública, se publiquen los estados del erario y se sepa con esactitud lo que entra y lo que se gasta.

(Continuará.)

Una carta particular, fecha Londres 6 de diciembre, anuncia la toma por los franceses del fuerte de *St. Lorent*, una de las defensas avanzadas de la ciudadela de Amberes. Si esta noticia es verdad, no debe tardar en sucumbir el fuerte aislado de *Kielhl*, y podrian entonces los franceses dirigir todos sus fuegos contra la misma ciudadela.

Causas que se han de ver en la presente semana por el Superior Tribunal de Justicia.

Buenos Aires, febrero 11 de 1833.

Lunes 11.—Artículos y acuerdo.

Martes 12.—D. Manuel Baudrix con el síndico del concurso de D. Pedro Dubal, sobre cobro de cantidad de pesos.

D. Julian Gonzales con la testamentaria de D. Juan Bautista Segismundo, sobre un contrato de compañía.

D. Ladislao Martinez con D. Bonifacio Alesal, sobre el cumplimiento de un contrato.

Miercoles 13.—D. Ceferino Prudar con los síndicos del concurso de D. Guillermo For, por cantidad de pesos.

D. Francisco Castillo con D. Mariano Lozano, sobre cantidad de pesos.

Doña Juana Tribidi con D. Guillermo P. Robinson, por cantidad de pesos.

Doña Faustina Silva con D. Ramon Guerreros, sobre posesion de unos terrenos.

Jueves 14.—Artículos y acuerdo.

Criminal contra Francisco Asoca por muerte.

Viernes 15.—Doña Juana Molina con D. Mateo Córdoba, sobre la devolucion de una estancia.

D. Luis Moulin con D. Pedro Bejin, por cantidad de pesos.

D. Felipe Scaillet con la morena Enriqueta, sobre su libertad.

D. Bonifacio Zapiola con D. Estanislao Tartás, por cantidad de pesos.

Sabado 16.—Maria Liberata con su esclava Rita, sobre su libertad.

Criminal contra D. Eusebio Almiron, sobre la averiguacion de la muerte de D. Victoriano Almiron.

Sr. Ministro sem.° Dr. Arana—Esc.no, Callejas.

LISTA de los Buques Nacionales y Estrangeros que existen en el Puerto de Buenos Aires, hoy 11 *de febrero de* 1833.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Tampico*, capitan Waston, consignado á los Sres. Dickson y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Iris*, consignado á Horn y Alzogaray, aguardando carga.

Bergantin *Hannah*, capitan Berrel, consignado á Parlane Macalister, anunciado para Liverpool.

Goleta *Reinder*, capitan Owden, consignado á McCrackan Jamieson, cargando para Falmouth.

Bergantin *Fairy*, capitan Fawcett, consignado á Salisbury y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Jorge Bentinck*, consignado á Lavalle y Ca., cargando para Falmouth.

Bergantin *Sarah*, capitan Buck, consignado á D. Alfredo Barber, cargando para Valparaiso.

Bergantin *Susana*, capitan Dunn, consignado á Lafone Robinson y Ca., cargando para Valparaiso.

Bergantin *Catherin Ann*, capitan Norce, consignado á Robinson y Lafone, aguardando flete para el Janeiro.

FRANCESES.

Bergantin *Courrier du Brasil*, consignado á Rodriguez hermanos, cargando para Havre de Gracia.

Bergantin *Prosper*, capitan Heurtevent, consignado á Blanc y Constantin, cargando para Santos y Valparaiso.

Barca *Filantrophe*, capitan Goubie, consignado á Lezica hermanos, saldrá para Santos á cargar para Valparaiso.

Bergantin *Nanine*, capitan Thibot, consignado á Bertram Delisle, aguardando flete.

Bergantin *Trident*, capitan Theboud, consignado á Blanc y Constantin, aguardando carga.

NORTE-AMERICANOS.

Bergantin *Laurel*, capitan Francis, consignado á Dorr y Reincke, ha cerrado registro para Nueva-York.

Bergantin *Baltimore*, consignado á Zimmerman Frazier y Ca., cargando para los Estados Unidos.

Bergantin *Erie*, consignado á Zimmerman Frazier y Ca., cargado para Nueva-York.

Bergantin *Saunders*, consignado á Greogan Peacock y Ca., anunciado para la Habana.

Fragata *Six Brothers*, capitan Coit, consignada á Mr. Farrington, anunciada para Valparaiso.

Bergantin *Delta*, consignado à Mr. Klick, cargando para Boston.

Bergantin *Shanandoah*, capitan Ross, consignado á D. Carlos Kalkman, cargando para Habana.

Bergantin *Cameo*, capitan Sayer, consignado á Zimmerman Frazier y Ca., aguardando carga.

Fragata *Galen*, capitan Coksey, consignada á D. Daniel Gowland, anunciada para Baltimore.

Bergantin *Draco*, consignatario Dorr Reincke y Lee, cargando para Boston.

Bergantin *Weston*, capitan Weston, consignado á Dorr y Reincke, descargando.

Bergantin *Sofia*, capitan Frazier, á Zimmerman y Ca., anunciado para Filadelfia.

Bergantin *Erie*, capitan Snow, á Daniel Gowland, anunciado para Baltimore.

SARDOS.

Bergantin *Misericordia*, consignado á Alejandro Martinez, cargando para Cádiz y Génova.

Polacra *Virtud*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Génova.

Polacra *Estela Matutina*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Barcelona.

Polacra *Aurora*, capitan Sturla, consignada á Amadeo y Caprile, cargando para Génova.

Bergantin *General Americano*, á la órden, descargando.

ROMANOS.

Bergantin *Concordia*, capitan Baratias, consignado á Rodriguez hermanos, aguardando flete.

NAPOLITANOS.

Bergantin *Ferrero*, capitan Castellano, consignado á Pedralbes y Cabot, cargado para Bahia Blanca.

BRASILEROS.

Goleta *Bella Juanita*, consignada á D. José Gestal, cargando para el Brasil.

Bergantin *Danuvio*, consignado á J. Joaquin Cuéllo, cargando para el Brasil.

Goleta *Angélica*, capitan Carvallo, consignada á D. Antonio Manuel Pintos, anunciada para Rio Grande y Puerto Alegre.

Bergantin *Cacique*, consignado á Acebedo Ramos, cargando para Parnaguá.

Zumaca *Alianza*, capitan Braga, consignada á Acebedo Ramos, anunciada para Parnaguá.

Zumaca *Bom Fin*, capitan Olivera, consignada á Acebedo Ramos, cargando para Santos.

Zumaca *Pensamiento Feliz*, capitan Dias, á Manuel Acebedo Ramos, cargando para Janeiro

HANOVERIANOS.

Bergantin *Graf Minster*, consignado á Zimmérman Frazier y Ca., cargando para la Habana.

AMBURGUESES.

Fragata *Heinrich Juan*, capitan Blohm, consignada á Bertran Delisle, cargando para la Habana.

NACIONALES.

Bergantin goleta *Carolina*, consignado á Daniel Gowland, cargando para Puerto Alegre.

Bergantin *Esperanza*, consignado a D. Fernando Alfaro, anunciado para Valparaiso.

Goleta *Invencible*, consignada á D. Carlos Maria Huergo, agnardando carga.

Bergantin *Domingo*, capitan Reind, consignado á Acebedo Ramos, aguardando carga.

Bergantin goleta *Gobernador Rosas*, capitan Sheaffe, consignado á D. Daniel Gowland, aguardando carga.

Bergantin goleta *Jacinta*, capitan Uro, á Eduardo Lumb, anunciado para Patagones.

BUQUES DE GUERRA.

Goleta nacional *Sarandí.*

Corbeta de S. M. B. *Pilades*, capitan Eduardo Blanckley.

Paquete de S. M. B. *Hornet.*

Goleta de los Estados Unidos *Enterprise*, capitan Downing.

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 11.	de *Ps.*	de *rs.*	á *Ps.*	á *rs.*
Onzas de rostro	118	4	119	
——Patrias	116	4	117	
Pesos fuertes	7	3	7	4
——Patrios	7	1	7	1½
Macuquino	6	5	6	6
Acciones de Banco, no hay				
Fondos públicos del 6	43			

INTRODUCCION DE GANADO.

(febrero 8 y 9.)

De San Vicente ha conducido D. José Peralta 56 cabezas, compradas por el mismo Peralta—22 á D. Vicente Barbosa, 16 á D. Jacinto Guzman, 11 á D. Marcos Gutierrez, 7 á Da. Maria Videla.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido D. Lorenzo Cejas 38 cabezas, compradas por D. M. Santacoloma—7 á D. Lucas Centurion, 7 á Da. Josefa Medina, 2 á D. Manuel Cejas, 3 á D. Bernardo Sanchez, 7 á D. Olegario Ramirez, 7 á D. Eugenio Cuevas, 4 á D. Simon Molina, 1 á D. Asencio Bustos.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido D. José Cabrera 142 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez—de D. Juan N. Terreros y Ca.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido D. Manuel Ferreira 203 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—de D. Victoriano Aguilar.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Joaquin Farias 100 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—7 á D. Segundo Lopez, 18 á D. Santiago Rodriguez, 20 á Da. Regina Garay, 24 á D. Simon Ramirez, 20 á D. Pedro Farias, 11 á D. Marcelino Lopez.—Para el abasto.

De San Nicolas ha conducido D. Ambrosio Hernandez 121 cabezas, compradas por D. Pascual Echagüe—23 á D. Ramon Diaz, 13 á D. Manuel Acevedo, 12 á Da. Isabel Burrachaga, 27 á D. Gabriel Lopez, 10 á D. Vicente Coyados, 36 á D. Damaso Izarrual.—Para el ab.°

Del Pilar ha conducido D. Felipe Piñero 68 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—40 á D. Mateo Rivadeneira, 10 á D. Lucas Ricardo, 18 á D. Martin Gomez.—Para el abasto.

De Navarro ha conducido D. Felix Espinosa 63 cabezas, compradas por D. Marcelino Barragan—de Da. Nicolasa S. Cortina.—Para el abasto.

De Moron ha conducido D. José Bernal 6 cabezas, compradas por D. Manuel Ocampo—3 á Da. Bernarda Silva, 2 á D. Fermin Rosal, 1 á D. Alonzo Carpintero.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido el mismo Bernal 54 cabezas, compradas por D. Juan Dones—5 á D. Eufracio Valdez, 2 á D. Cayetano Medrano, 10 á D. Santiago Leguisamon, 1 á D. Francisco Saavedra, 1 á D. Antonio Gonzales, 7 á D. B. Leguisamon, 7 á D. Fermin Rosal, 18 á Da. Bernarda Silva, 1 á D. José Muñoz, 2 á D. Francisco Alvarado.—Para el abasto.

De Lobos ha conducido D. P. J. Gutierrez 5 cabezas, compradas por D. Manuel Ocampo—de D. Juan Amaras.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido D. Juan Amores 80 cabezas, compradas por D. Juan Doman—15 á D. Raimundo Piñero, 2 á Da. Sicilia Mauro, 7 á D. Teodoro Piñero, 3 á D. Domingo Franco, 1 á D. José Matos, 13 á D. Cipriano Macedo, 4 á D. Viviano Zavala, 1 á D. Justo Silva, 1 á Da. Tomasa Arriola, 2 á D. Agustin Amores, 31 á D. Bartolo Ponce.—Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Valentin Vallejos 159 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—156 á D. Francisco Piñero, 1 á D. Valentin Vallejos, 1 á D. Juan J. Lopez, 1 á D. Simon Herrera.—Para el abasto.

Suma del abasto 1017—id. de saladero 80

Cartas que existen en el Correo venidas hoy de Montevideo por la Adelaida.

Adolfo Conde—Antonio M. Terras—Andrea Garcia—Andres Rini—Amelia Rebecg—Agustina Muñoz—Antonia R. Perez—Benito J. Duarte—Benito Cordoni—Dominga Cueto—Domingo Miró—Eliseo Acebedo C. Aguiar—Eduardo Lahitte—Domenico Brocca—Francisco Almiron—Francisco Berdier—Felipe Botet—Francisco A. Letamendi—Francois Sempol—Francisco Roig—Francisco Vinent—Fernando Otamendi—Francisco Sagala—Francisco Beláustegui— Gaspar Ressa—Gregorio Seoane—Gendrebu Real—Gregorio Tagle—Ignacia Sandobal— Joaquin Almeida Ribeiro— José Maria Ordoñez—Joaquin Francisco X. Ferreira—José Maria Lacarra—Juan J. Arteaga—José G. de Ocampo—José Maria Ochagavia—José Milans—José Diaz Caveda—José P. Navarro—José Botet—Juan A. Garay—Juan Beheran—Justa Rufina—José Casanoba—Josefa Parrada—Josefa Rodriguez—José M. Arzac—Luis Matos-Liberata Rodriguez-M.la Garaño-Maria Guerra Elia—Manuel F. Canedo—Manuel J. Guerrico—Maria Gelvez—Manuela Jurado—Máximo Ugalde—Mateo Vidal—Mariano Flores—Nemecio Sotilla—Narciso Alonzo Martinez—Pedro Rojas—Pablo Vidaurre—Paula Arana—Pedro C. Lopez—Pedro Orrequia—Pedro Mes—Petrona Carvallo—Ramon Avelleira—Rafael Zaballa—Rafael Pereira—Rodoldo Sprungly—Simon Rodriguez—Tomas Campmañy—Tomasa Duré—Francisco Montoro—Tomas Martinez Morglios—Vicente Gonzale—Vicente Montero.

RAZON DEL GAÑADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte.............	84	395
Sud	152	487
Oeste	00	00
Este.............		
	236	882

Buenos Aires, febrero 8 *de* 1833.

DESPACHOS DE ADUANA.

FEBRERO 11.

a D. *Diego Thompson, Perú* 15.
3 cadenas de fierro para buques.

a Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 cajon medias de algodon.

à D. *Hilario Póusel, Chacabuco* 58.
1 cajon abanicos surtidos.

a Zimerman Frazier y Ca., Belgrano 66.
4 barricas cristaleria lapidada; 32 cajones té hison.

à D. *Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
309 rollos tabaco; 94 piezas ambé; 2 amarras; 19 medias cajas azucar; 400 bolsas id.; 100 cocos; 52 pipas caña; 5 bolsas arroz.

à D. *José P. Carneiro, Belgrano* 45.
83 barricas azucar.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
197 barricas harina; 50 pipas cañ.

à D. *Juan Mc'Dougall, Florida* 30.
137 barras de fierro.

á D. Juan S. Monteiro, Univer. 146.
77 bolsas fariña, 50 tablas, 34 sacos arroz.

a Mr. Carmentier, Chacabuco.
1 atahona con todos sus útiles para moler maiz.

á Klick y Anderson, Venezuela 63.
210 tablones.

MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete de S. B. *Hornet*, del Janeiro el 28 del pasado, y Montevideo el 8 del corriente.

Goleta paquete *Adelaida*, capitan Bisso, de Montevideo, en lastre.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra nacional *Maria Manuela*, de Corrientes, patron José Treglia, consignada á D. Francisco Graso, 70 tirantes, 20 tablas de lapacho, 2 petacones tabaco de hoja, 1 idem de cigarros, 4 barricas id., 140 cueros vacunos, 2 sacos crin, 1162 astas—à D. Martin Regúnega, 310 suelas, 4 fardos cueros curtidos—á D. Jaime Llavallol, 5 petacones tabaco, 8 cajones con cigarros—al Patron, 2 barricas con cigarros, 7 docenas cueros de nutrias, 200 quesos, 1 cajon cigarros, 2 gabetes de dulce de encomienda—á D. Remigio Moreno, 2 bultos encomiendas—á D. Jacinto R. Pusato, 2 bolsas encomienda.

SALIDA.

Goleta americana *Plata*, para Baltimore.

Bergantin goleta brasilero *Ninfa*, con detino al Brasil.

Fragata sardo *Bananier*, con destino á Montevideo y Cabo Verde.

HA ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera *Pensamiento Feliz*, con destino á Rio Janeiro, despachada por su consignatario D. Mannel Acebedo Ramos, calle de Belgrano número 70.

MEMORANDA.

El paquete ingles *Cockatrice*, que salió de este el 14 no habia llegado al Janeiro el 28 del próximo pasado.

El paquete ingles *Emulous*, que salió de este el 14 de agosto habia llegado á Falmouth.

El paquete ingles *Stamner*, salió del Rio Janeiro con destino á Falmouth el 26 de enero conduciendo la correspondencia de esta.

El paquete ingles *Rinaldo*, debia salir del Janeiro con destino á Falmouth el 10 del corriente.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Bergantin toscano *Maria del Carmen*, salió el 14 de noviembre, y de Gibraltar el 30 del mismo, con destino á Buenos Aires, con—300 pipas, y 160 medias pipas vino tinto, 124 cuartas de id., 10 fanegas nueses, 6 id. de castaña, 6½ arrobas estaño en juguetes, 12 balas papel estraza, 58 damajuanas vacias, 9,000 ladrillos, 5 bultes de sedas, 2 fardos ceñidores.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el JUEVES 14 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios—

J. y S. LYONS, Piedad 91,—ó con Su capitan Tomas Bisso.

PARA MONTEVIDEO—Saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, el Jueves 14 á las 4 de la tarde, el paquete oriental PAULA, admite carga y pasageros con la mayor equidad, para lo que tiene excelentes comodidades; y para tratar por una ú otra cosa véanse con su capitan en la plaza del 25 de Mayo número 32, bajo los altos de Escalada. 9 4.

PARA LA BAJADA Y GOYA.

Saldrá la muy velera y acredítada balandra *CONCEPCION*, en toda esta semana, los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene una escelente cámara, se verán en el café de la Aduana que allí darán razon. 11 3

AVISOS NUEVOS.

PARA HOI LUNES 11.

La comedia en un acto:

UN PASEO Ó BEDLAM.

Los Señores CATON Y SU ESPOSA, recien llegados de Montevideo, bailarán un gran Padedú en carácter campestre.

Seguirá la comedia nueva en un acto.

EL AMANTE PRESTADO.

Terminará con la *Gabota* por dichos Sres. CATON Y SU ESPOSA.

A las 8½.

EL *Agua de las Damas de Dinamarca*, que se vendia ántes calle de Potosí, se vende ahora calle de la Reconquista núm. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. Esta agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutiz, preserva de las arrugas, las hace desaparecer; en una palabra, produce efectos tan maravillosos que parece remozar semblantes decrépitos—à seis pesos frasquito. 11 3

Yerba Misionera Superior.

ESTE artículo beneficiado perfectamente en esta plaza, se halla à venta en los puntos designados mas abajo: se ofrece á los dueños de almacenes y pulperias recomendándoles lo selecto de su clase, por su color hermoso, su fragancia, suavidad y escelente paladar, pudiendo asegurarse que ocupa el primer lugar despues de la yerba paraguaya buena. Muchas personas en cuyas casas se menudea y los consumidores de ella confirmarán esto mismo. El precio es equitativo y ciertamente mui bajo, respecto al que merece por su escelente calidad. Se halla á venta en la

Calle de la Universidad núm. 80½
Id. Maipú.......... " 46
Id. Piedad.......... " 153
Id. Paz.......... " 119

11 15

A las señoras.

PEINETAS de caré dobles para rulos muy baratas, y frascos de agua de ambar á peso, hay de venta en la tienda calle del Perú número 18. 11 3

Se alquila

UN almacen seco y grande, está situado en la calle de la Reconquista núm. 7. Tambien se vende una parda, jóven, sana y sin vicios. Para tratar por una ó otra cosa ocurrase á la tienda de la esquina de la Recoba nueva. 11 3

EN la calle de Potosí núm. 165, se venden 2 carros para el tráfico de las calles, construidos de las mejores maderas y superiores herrages, se darán á un precio muy acomodado, como igualmente unas armazones finas para tienda, una mesa grande para trabajar una romana de primera calidad y muchos útiles para sombrerería, en dicha casa se encontrará con quien tratar. 11 3

EN la tienda número 71 calle del Perú, que tiene sobre la puerta un sombrero punzó, frente al correo viejo, se venden sombreros finos de seda á la última moda, y á un precio moderado. Sombreros de gipijapa, de ala ancha, recien llegados de Chile de primera calidad; ules de percal finos propios para el Carnaval, para vestidos ó capotes contra el agua, á un precio mui bajo. 11 3

SE vende una estancia á 18 leguas de aquí, partido de la Ensenada, con terreno propio, con 5000 cabezas de ganado vacuno, el que se vende tambien por separado al cortar de rodeo, ganado caballar, lanar y demas de que dará razon el encargado de su venta; quien vive en la casa núm. 154 calle de Lima, y será encontrado con seguridad de 7 á 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde. 11 6

EN los dias 12, 13 y 14 del presente mes, por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes, y á pedimento del propietario D. Iguacio Mexia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno y casa, sita en la calle de las Piedras puerta núm. 300, y á la calle de Eurepa número 90 por formar esquina, tasada en 49,334 ps. 7 reales. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir por la oficina al cargo del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Aires, febrero 9 de 1833.

11 3 *Lopez.*

EN el almacen de bebidas calle de Potosí, ántes de llegar á la Iglesia de San Juan, hay de vanta:—

Vinagre de yema superior	á 3 ps. frasco.
Vino carlon superior	á 2 ps. id.
Miel de caña	á 3 ps. id.
Lonjas de tocino	á 5 ps. una.
Yerba superior	á 6 rs. libra.
Escobas de palma sin cabo	á 3 rs. una.

Tinajas de todos tamaños que se quieran, y otros artículos. 11 3

SE desea acomodar un jóven recien llegado á este país, en almacen, tienda, pulpería ó cualquier otro negocio para lo que tieno excelentes luces. El que lo necesite ocurra á la calle de Venezuela número 44 donde existe el dicho jóven. 11 3

Interesante para los Almaceneros y el Público en general.

ALEJANDRO COCHET, fabricante de productos químicos, acaba de abrir en la calle de las Piedras num. 14, una fábrica de aguardiente, cerveza, vinagre y otros varios productos aplicados á las artes, que en nsda ceden á los que nos traen de Europa; la cerveza sobre todo, que siempre se deteriora al pasar el ecuador, mientras la que se fabrica en el establecimiento del infrascripto ya mereció el sufragio de todos los aficionados á esta bebida. Tambien avisa al comercio que se encarga de blanquear los aguardientes, comprometiendose en devolverlos al mismo grado que se le entreguen, y eso al precio corriente de la plaza; igualmente hace de ellos anis y ginebra.—Con esta ocasion anuncia que tiene de venta en la misma fábrica el *Chlorure de Calsiunt*, específico reconocido contra el Cholera-morbus; alcaparrosa; alumbre, y potasa caustica: el todo á precios sumamente moderados.

11 6 *Alejandro Cochet.*

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Mañana tendrá lugar el remate ya anunciado.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Mañana se efectuará el remate ya anunciado.

POR THOMAS GOWLAND y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 187

El remate anunciado para el martes, se efectuará el miercoles.

AVISOS.

Diego Roby,

RELOJERO de Inglaterra y que fue el Director del taller de la Relojeria de los Sres. Diego Helsby y Ca., tiene el honor de poner en conocimiento del Público, que ha abierto una tienda de este ramo por su cuenta al lado de la que perteneció ántes á los Sres. Diego Helsby y Ca.—Compone Relojes de todas clases á la mayor perfeccion, y á precios equitativos; al mismo tiempo aprovecha esta oportunidad para rendir sus mas espresivas gracias al Público por el decidido patrocinio que hasta ahora le han dispensado, y espera que sus esfuerzos y puntualidad le harán continuar mereciéndolo. *Calle del Perú núm.* 47.
9 8

EN la calle de las Piedras núm. 141, se encuentran 23 rollos tabaco, que fueron puestos en depósito hace algunos años, por esto se avisa al público por no saber el paradero de su dueño. 9 3

Se vende

La goleta ITATI, de porte como de 100 toneladas en el estado en que se halla, en el Riachuelo, frente á la barraca de Arditi, en el puerto de los Tachos. Dicho buque acaba de llegar de Corrientes, y se vende con todos sus útiles, velámen, anclas y demas. El inventario se halla en la casa de martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista num. 107, para las personas que se interesen. 9 3

Ama de leche,

SE necesita una que sea sana y que no pase de seis meses, y sin hijo, en la calle de Balcarce frente al num. 111, del porton de la Aduana media cuadra para Barracas. 9 3

Se alquila en 100 *pesos mensuales.*

UN almacen en las inmediaciones de la plaza, tiene á mas del almacen con armazon, cuatro piezas interiores y corral. En la relojería num. 20, calle de la Florida darán razon. 9 3

Aviso á los parroquianos.

EL dueño de la tienda de ropa hecha situada en la calle de la Catedral núm. 4, la ha trasladado á la calle de la Plata dos cuadras y media para el campo, núm. 90. 8 3

Dinero á réditos.

SE dan mil quinientos pesos, sobre finca libre de todo gravamen. El que guste ocurra á la calle de Corrientes núm. 224. 8 3

A los que se ocupan en poner ventosas.

HAI de venta un escarificador, completo, de 16 lanzetas, con bomba de aire, es obra hecha por el mejor fabricante de instrumentos de cirujia de París. La persona que lo necesite podrà ocurrir á la tienda de D. Teofilo Duportail, calle de Potosí núm. 46. 8 3

UNA Señora de mediana edad, desea encontrar acomodo en alguna familia decente, para el servicio interior de la casa; es de buena conducta, y laboriosa. Quien la necesite se servirá ocurrir calle de la Victoria núm. 193, donde darán razon de la persona que solicita dicho acomodo. 8 3

Gran Baratillo

DE ropa hecha de última moda, en la calle de la Universidad núm. 28, á media cuadra de la plaza de la Victoria.

Levitas de paño fino á 85 pesos, fraques id. finos 85 pesos, chaquetas de paño fino con trencilla 35 pesos, pantalones de id. fino 35 pesos, levitas de verano 40 pesos, chaquetas con trencilla 20 pesos, pantalones de brin mui fino 15 pesos, de piel de colores á 13 pesos, y chalecos de cotonia á 8 pesos. 8 3

Se venden

CUARENTA onzas de oro de rostro.—Se compran hasta diez mil pesos de boletos de la deuda clasificada.—Se dan á réditos por el termino de 4 á 6 meses, 50 onzas de oro, con garantia de alhajas. Ocúrrase al núm. 35 calle de la Universidad. 8 3

EN la calle de la Universidad núm. 187, se necesitan 400 pesos á réditos, y estos se toman hipotecados sobre un piano de Clementi, cuyo valor es doble, ó se empeña á quien dé este dinero hasta el 17 de este mes. 8 3

Se vende

UN Carro sopanda, en buen estado, propio para el campo, y aun para la ciudad: el que guste comprarlo puede verlo en el corralon situado entre los números 157 y 167 de la calle de Maipú, y á tratar con su dueño en la calle de Cuyo, núm. 221. 8 3.

Ojo á la conveniencia.

EL que quiera entregar de quinientas cabezas para arriba á una persona inteligente, y abonada, á partir de utilidades, en un tiempo determinado; se le facilitará un campo hermoso por su estension y buenos pastos, sobre la costa del rio de Arrecifes. El que guste tratar puede ocurrir á la calle de Tacuarí, número 42 donde vive el encargado de este negocio; desde las 9 de la mañana hasta las 10. 7 3

EN la calle del Tucuman núm. 57, se precisa de un piano, la persona que quiera alquilarlo puede dirijirse allí para tratar. 7 3

Se venden dos criados por necesidad,

EL uno es varon de unos 22 años, sano y sin vicios, muy hombre de bien; capaz para todo trabajo; el otro es una muger de 24 á 25 años, muy recomendable, sabe lavar, tejer, y cocinar: en la calle de la Independencia, núm. 157 darán razon. 6 3.

EN la calle del Tucuman frente al num. 145, se venden DOS MESAS para planchar, ó comedor, de una madera fuerte, y cuatro cuadros de mucho gusto, una cuja de bronce, una reja de fierro con sus puertas y postigos, todo se dará á un precio muy equitativo; igualmente se vende la misma casa que tiene unas 20 varas de frente con 60 de fondo, 7 piezas habitables, 2 cocinas, 1 lugar, pozo de valde superior, con huerta al fondo: quien guste tratar puede ocurrir á la misma casa donde vive la dueña, quien hará algun partido ventajoso al comprador. 6 6

WILLIAM MARSDEN, hace saber a Público que ha trasladado su almacen de pinturas de la calle de la Victoria núm. 164 á la calle de la Florida núm. 6, donde se encontrarán pinturas en polvo y preparadas á precios mui equitativos. Igualmente ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios mas equitativos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas, pone cielos rasos, pinta y barniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto moderno: ofrece servir con la mayor brevedad posible. En su casa se puede ir á cualquiera hora, pues aun cuando él no se halle, hai un sugeto para recibir á quien le busque para ocuparlo, 5 30

En cambio de efectos,

DOÑA ANTONIA BRUNET, esposa de Don Claudio Annat, retratista de miniatura; promete la semejanza y bien acabado de los retratos sobre marfil, á precios equitativos.—Discípula de los mejores maestros de París, y conocida por muchas personas por sus obras, ofrece sus servicios al ilustrado pueblo de Bueno Ayres.—Esperando merecer la confianza de las madres de familia que quieran hacer aprender el dibujo á sus hijas, les previene que ha abierto una *Escuela de dibujo* para niñas en la que da lecciones diariamente de 6 á 7 de la noche. Calle da la Plata núm. 161, á tres y media cuadras de la plaza para el campo.

Se doran vidrios para cuadros.

D. CLAUDIO ANNAT, avisa asímismo que, en la misma casa, ha vuelto á abrir su taller de dorador al Temple; azoga los espejos viejos y les da la forma de nuevos. En dicho taller se halla un surtido de espejos de último gusto, y de varios tamaños.

D. MIGUEL BRUNET, retratista al Olio, previene tambien que. deseando merecer la confianza de las personas que tengan á bien hacerse retratar, ofrece la mayor semejanza de los retratos, y á los precios mas moderados, ocurriendo á la casa arriba indicada.

Interesante

DON AUGUSTO DERICQUEHEM, platero frances, calle de Cangallo, número 100, tiene el honor de avisar al Público que, no teniendo efecto su viage anunciado, ha trasladado su tienda plateria al número 60 en la misma calle de Cangallo, á media cuadra de la Merced para el campo. En dicha tienda seguirá haciendo toda clase de composturas; y al mismo tiempo ruega á las personas que le dejaron prendas á componer ocurran por ellas.
5 10

WILLIAM MARSDEN,
Ornamental Painter and Glazier.

HAS removed his Paint Store, from the calle de la Victoria to the calle de la Florida núm. 6; where paints of all description will be found cheaper than in any other part.

HE respectfully thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Aires, and hopes by attention and moderate prices to merit á con continuation of it.

House, Sign, Ornamental and Furniture, Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c. done in the best manner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.— All orders will he strictly attended to at his store. 5 30

Ensayo de Metales.

ALEJANDRO COCHET, ENSAYADOR DE MONEDAS, despues de haber desempeñado este empleo en la casa de Moneda de Paris, bajo las autorizaciones del Sr. conde de Sussy, par de Francia y director actual de este establecimiento; tiene el honor de avisar al respetable Público de esta Capital, que habiendo presentado á las Autoridades Argentinas la autorizacion de la Comision de Monedas y Medallas de Paris para ejercer la indicada profesion y á poner su sello en los metales que circulen en las varias plazas de Europa, como tambien sus despachos del gobierno Frances en la enunciada calidad, acaba de ser facultado para abrir su oficina de ENSAYADOR de oro, plata y platina en la calle de las Piedras, numero 14, donde se hace cargo el infrascripto, bajo responsabilidad, como es de costumbre, determinar la ley de los metales que se pongan á su estimacion.—
2 6 ALEJANDRO COCHET.

Tapicería y Carpintería.

SANTIAGO LANTIN y PEDRO DUFFIEUX, tapicero y carpintero, sumamente agradecidos ácia el respetable Público de esta, que se ha dignado dispensarles su honrosa confianza, viene á avisarle, que queriendo redondear sus negocios, harán en adelante una rebaja considerable en los muebles y útiles de su almacen de Tapiceria, sita en la calle de la Florida núm. 45, en donde se encontrarán todas clases de muebles y particularmente cujas á la moderna de columnas lisas con capiteles de bronce, como se trabajan solamente en su Establecimiento. Se ejecutarán colgaduras á los precios los mas reducidos teniendo al efecto un surtido elegante de adornos de bronce y madera dorada, flecos de seda y de algodon, borlas, cordones, galones, zarazas francesas y género de seda del mejor gusto; hacen sofaes nuevos y componen los usados con la mayor equidad y brevedad. 28 12

Aviso al Público en general, y particularmente á los Zapateros y Boteros.

SANTIAGO KLAPPENBACH y Ca., curtidor y zurrador, fabricante de marroquines y tafiletes, ha mudado su almacen de cueros curtidos de todas clases de la calle de Potosí á la de la Piedad núm. 110. 31 15

Interesantísimo al Comercio.
ARANCEL GENERAL
DE IMPORTACIONES Y ESPORTACIONES,
de todos los artículos sujetos á Derechos de Aduana de Buenos Aires, para el presente año.

Habiendo su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar esclusivamente un Arancel de los derechos de Aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los Sres. Vistas y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda: en consecuencia previene á los que se interesen en adquirir tan importante documento, que está abierta su subscripcion en la imprenta de la Independencia.

La utilidad bien conocida que reporta al comercio nacional y estrangero para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente para su adquisicion. El autor, no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él están reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el país, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y será publicado en todo el próximo mes de febrero. Su precio 10 pesos por cada ejemplar.

29 7 VICENTE ROSA.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.